



## CONSULTA NACIONAL A NIÑOS Y NIÑAS

*La Escuela que queremos,*  
*la Escuela que soñamos,*  
*la Escuela que yo quiero.*

### I. Introducción

En los últimos años informes internacionales vienen a coincidir en un aspecto considerado clave y esperanzador de cara al futuro que se nos presenta incierto. Destacan el papel que está llamada a desempeñar la educación como factor de promoción, desarrollo e igualdad entre los pueblos, pues no hay dudas que la educación es el pilar fundamental para la construcción de la paz y la libertad de las personas y las comunidades donde se desarrollan.

El Gobierno en su interés en reforzar y fortalecer las estructuras educativas partiendo de estrategias innovadoras que permitan la participación activa de cada uno de los actores que intervienen en el proceso educativo, con un carácter de respeto y reconocimiento de los derechos humanos, promoviendo a su vez un modelo socio cultural que pone su mayor énfasis en el esfuerzo colectivo, en lo local y en las capacidades de creación de cada persona.

**El Pacto Nacional para la Reforma Educativa** y sus procesos consultivos permiten la construcción colectiva de alternativas coherentes para un desarrollo social justo, solidario, respetuoso que asuma la diversidad y eleve la autoestima de los individuos y los grupos hasta convertirlos en los verdaderos protagonistas de una política educativa revolucionaria.

La Consulta a Niños y Niñas asume y reconoce el valor que constituye para la sociedad actual el fomento del dialogo cara a cara, las relaciones basadas en comunicación y convivencia por lo que acogiendo a los fundamentos del **Pacto Nacional para la Reforma Educativa** y el interés de permitir que los receptores principales de las políticas generadas en esta gran consulta: los niños y las niñas; se expresen, se plantea realizar un proceso de consulta infantil donde la participación real quede demostrada por resultados de impacto para los acuerdos del Pacto Nacional, desde una perspectiva ecológica.

Como insumos necesarios para la realización de esta consulta contamos con la *“Convención Sobre los Derechos del niño”, “Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad”, “Una educación para todos”, “Educar es prevenir”* y con las Leyes Nacionales 136-03 sobre el sistema de protección y los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, Ley Orgánica 01-2010 sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo y la Ley Orgánica de Educación 66-97.

Se reconoce e integra lecciones aprendidas de experiencias anteriores de consultas y estrategias de movilización social para la promoción, difusión y generación de políticas sociales de derechos de la niñez, tales como: *“El País que queremos, La Niñez Tiene la Palabra”*, cuyo impacto generó la inclusión en el currículum educativo dominicano, de las perspectivas de derechos y equidad de género. Igualmente, consideró la Consulta para la elaboración y validación de la *“Política Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Orfandad y Vulnerabilidad por el VIH/SIDA en República Dominicana”*, la experiencia local *“Multiplicar Valores x Ciudadanía”*; así como la *“La voz de los adolescentes y jóvenes”*, realizada para la Estrategia Nacional de Desarrollo.

La propuesta consiste en desarrollar un ejercicio ciudadano de carácter práctico, lúdico y creativo, según los diferentes niveles de comunicación entre los niños y las niñas, desde los primeros años de vida escolar. Considerando las características propias de cada ciclo, implementando una metodología diferenciada para cada sub-grupo etario, capaz de responder a los resultados esperados de la *“Consulta Nacional a Niños y Niñas en el marco del Pacto Educativo”*.

## II. Antecedentes

Mediante el decreto 228-13, el presidente Danilo Medina convocó al Consejo Económico y Social (CES) para la generación del **Pacto Nacional para la Reforma Educativa**. Este Pacto tiene el propósito de crear las condiciones institucionales y el clima laboral y escolar que proporcione a los actores del sistema los recursos para garantizar la calidad de la enseñanza.

El Pacto Nacional por la Educación inicia el 13 de agosto y debe concluir en un plazo no mayor a los tres meses, según el Decreto 228-13, e incluye la organización de los trabajos técnicos y consultas con la comunidad educativa nacional. Además de un cronograma de ejecución, identificación de recursos necesarios, mecanismos de seguimiento y la verificación del cumplimiento de los compromisos. También un régimen de incentivos y consecuencias, a fin de asegurar cumplimiento de los objetivos en materia de equidad, eficiencia y calidad del sistema educativo en todos sus niveles y sectores.

El Pacto promueve el fortalecimiento de la transparencia y veeduría social, con la participación de organismos internacionales con incidencia en los temas educativos. Al igual que la consulta como ejercicio de participación en todos los espacios que conforman el Sistema educativo nacional, considerando a todos los niveles educativos y actores del Sistema como claves para esta consulta.

Esta Consulta Infantil es un ejercicio ciudadano desde los primeros años de vida escolar del niño y la niña, donde cuidando las perspectivas de atención a la diversidad y genero estaremos cumpliendo con acuerdos internacionales tales como: *“Convención Sobre los Derechos del niño”, “Una educación para todos” “Educar es prevenir”* y con la leyes nacionales *136-03 sobre el sistema de protección y los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, y la ley orgánica de educación 66-97*. Es la oportunidad que tiene la escuela de escuchar las voces más numerosas y las que más tienen que decir como beneficiarios principales del desarrollo de las políticas educativas nacionales.

Estos encuentros se realizan a través de las convocatorias realizadas a los Centros Educativos, Distritos Educativos y Regionales de Educación del MINERD, y con el apoyo técnico y financiero de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

### III. Objetivo General

Promover un ejercicio democrático de ciudadanía desde los primeros años de edad que permita reconocer la ~~opinión-participación~~ de los niños y las niñas sobre el Sistema Educativo, proveyendo información necesaria para el desarrollo de políticas de calidad y eficiencia educativa.

#### Objetivos Específicos:

1. Promover acciones de ejercicio ciudadano desde los primeros años de escolaridad.
2. Realizar consulta con niños y niñas para escuchar y conocer sus opiniones sobre el Sistema escolar y la educación que reciben.
3. Visibilizar la participación y aportes de los niños y niñas en la construcción del Pacto Educativo.

### IV. Metodología propuesta

El proceso expresivo de los niños y las niñas, se propicia a través un ambiente lúdico, creativo y de desarrollo imaginativo, que potencializa la expresión espontánea de las ideas y opiniones de los y las participantes, capaz de atender la diversidad, y considerando los intereses comunes de los ciclo de desarrollo y vulnerabilidad, según subgrupo de edades, a saber:

**Grupo A:** Niños y niñas de 5 a 7 años: La información se genera a través de la integración de las artes plásticas, movimiento creativo y la expresión oral.

**Grupo B:** Niños y niñas de 8 a 10 años: la escritura creativa, los juegos dramáticos y la música, son las estrategias fundamentales para expresión de sus ideas.

**Grupo C:** Niños y niñas de 11 a 13 años: los medios tecnológicos, la discusión grupal, generación de consenso y acuerdos, expresándose a través de textos de opinión, entre otras. Serán las herramientas propuestas para la expresión de sus ideas. Para este grupo de niños y niñas, se coordinará vía el MINERD, la habilitación un espacio en la página web del Pacto, de forma tal que las producciones, estén en línea al término de cada consulta.

Para garantizar que la información quede recogida de manera eficiente y eficaz y que la participación infantil tenga la idoneidad esperada, en la conducción del proceso se utilizan guías metodológicas que orientan el trabajo creativo, con preguntas generadoras fundamentadas en los objetivos y metas de la propuesta gubernamental del pacto, propiciando una reflexión personal-social sobre la responsabilidad colectiva y comunitaria. En este sentido la información queda recogida en elementos creativos, producciones de texto narrativo y de opinión.

Los principios que fundamentan los contenidos de las guías metodológicas, provienen del análisis de las líneas u objetivos estratégicos que el gobierno ha propuesto como base para la discusión del Pacto en lo relativo a la educación pre universitaria. Este análisis propicia la identificación de líneas de abordaje y estas a su vez, preguntas generadoras que provocan la reflexión y la reacción en respuestas y opiniones.

## V. Itinerario de Consultas

Fechas	Horario	Sede/ Provincias	Equipo Asignado
28 sept.13	8:00a.m.	<b>Valdesia:</b> Bani, Azua, San José de Ocoa, San Cristóbal.	A
	/ 12:00p.m.	<b>Ozama:</b> Distrito Nacional, Santo Domingo.	B
5 de oct. 13	8:00a.m.	<b>Enriquillo:</b> Barahona, Bahoruco, Pedernales, Independencia.	A
	/ 12:00p.m.	<b>Higuamo:</b> San Pedro, Hato Mayor, Monte Plata.	B
	2:00 p.m.	<b>El Valle:</b> San Juan, Elías Piña	A
	/ 4:00p.m.	<b>Yuma:</b> La Romana, La Altagracia, El Seibo.	B
12 de oct.13	8:00a.m.	<b>Cibao Sur:</b> La Vega, Mons Nouel, Sánchez Ramírez.	A
	/ 12:00p.m.	<b>Cibao Norte:</b> Santiago, Puerto Plata, Espaillat.	B
	2:00 p.m.	<b>Cibao Noreste:</b> San Francisco de Macorís, Hermanas Mirabal, Ma. Trinidad Sánchez.	A
	/ 4:00p.m.	<b>Cibao Noroeste:</b> Mao, Valverde, Santiago Rodríguez, Dajabón, Monte Cristi.	B

### Programa Matutino para las Consultas

Tiempo	Actividad
8:00 am	Registro de participantes y desayuno
8:30 am	Presentación Dinámica del “Zun- zun”
9:00 am	Trabajo de grupo dividido por edades: <b>Grupo A:</b> 5 a 7 años, <b>Grupo B:</b> de 8 a 10 años y <b>Grupo C:</b> de 11 a 13 años.
11:30 am	Presentación grupal y cierre
12:00 M	Almuerzo

### Programa Vespertino para las Consultas

Tiempo	Actividad
12:30 pm	Registro de participantes y almuerzo
2:00 pm	Presentación Dinámica del “Zun- zun”
2:30 pm	Trabajo de grupo dividido por edades: <b>Grupo A:</b> 5 a 7 años, <b>Grupo B:</b> de 8 a 10 años y <b>Grupo C:</b> de 11 a 13 años.
5:00 pm	Presentación grupal y cierre
5:30pm	Merienda

## VI. Resultados Esperados

- a) Diez (10) consultas regionales sobre la calidad de la educación con perspectiva de derechos de la niñez, género y atención a la diversidad.
- b) 450 niños y niñas participando de una experiencia democrática de ejercicio ciudadano a nivel nacional.
- c) Documento final con los insumos de la participación de los niños y las niñas en el Pacto Educativo.